



CONSORCIO COCORA
IBALTOL

NIT. 907637246 - 1

PROYECTO "ACUEDUCTO
COMPLEMENTARIO DESDE LA
BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP
LA POLA Y LINEAS DE ABASTECIMIENTO
Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN
LA CIUDAD DE IBAGUÉ"



Consorcio Cocora Ibalto

PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN
INGRESO A PREDIO

En desarrollo de la obra: "ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA
COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL
TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ", el día 04 de
Aosto de 2023, kilómetro K13+950, predio
Begonia, vereda Petro Gorge Acis Ensalme
municipio de Jaquii - Tolma departamento del Tolma, el (a)
y (a) Yajid Murculiano identificado (a) con cédula de
ciudadanía No. 93360415 de Jaquii en calidad de
propietario(a) del predio, manifiesta que una vez inicien las actividades de obra,
está en disposición de permitir el ingreso al predio del personal del CONSORCIO
COCORA IBALTOL para que instalen la tubería y realicen las obras requeridas en
desarrollo del proyecto. Para constancia se firma.

Firma Propietario

Nombre:

Cédula:

Celular:

Yajid Murculiano
93360415
312 403 19 86

📌 DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El CONSORCIO COCORA IBALTOL, dando cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana y de acuerdo a los requerimientos del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 del 202019 cuenta con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual le permite enfocarse en los riesgos críticos identificados y establecer estrategias de control para asegurar un ambiente laboral seguro e incentivar la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, hacia una mejora continua los procesos operacionales.

La organización establece un plan de trabajo anual teniendo en cuenta cada una de las actividades de los programas detallados.

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo comprendido entre el **24 julio al 20 de agosto de 2023**



Foto. REUNION COPASST



CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION

La inducción es un requisito de obligatorio cumplimiento para cada nuevo colaborador, previo al inicio de sus labores en las instalaciones, terrenos y proyectos de las empresas; es también requisito para el inicio de labores de todo el personal que desarrollen labores de representación de las empresas y de los contratistas.

A continuación, se da a conocer el temario de la inducción y reinducción:

Temas tratados en la inducción de bienvenida al personal de obra área SST.

- Aspectos generales y legales en Seguridad, Salud en el trabajo y Medio Ambiente:
- Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo
- Reporte de Actos y Condiciones Inseguras.
- Legislación aplicable a la Organización en Seguridad, Salud en el trabajo y Medio Ambiente
- Objetivos del Sistema de Gestión SST
- Protocolo de Bioseguridad covid-19
- Responsabilidad civil del empleador
- Responsabilidad civil del trabajador
- Uso de EPI (elementos de protección individual), mantenimiento y reposición
- Política SST.
- Política No alcohol, No drogas, No tabaquismo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Riesgos: Físicos, Químicos, Físico – Químicos, Mecánicos, Locativos, Eléctricos, Biológicos, Biomecánicos, Psico laborales, Públicos, Naturales, Saneamiento Ambiental Básico.
- Factores de riesgo inherentes al cargo, y sus controles.
- Que hacer en caso de una emergencia.

Tabla 1. Identificación de riesgos

RIESGO	FACTOR DE RIESGO
Riesgos Físicos	Exposición a factores ambientales: <ul style="list-style-type: none"> • Ruido. • Radiaciones no ionizantes • Vibraciones. • Di confort térmico. • Humedad.
Riesgos Físico – Químicos	Incendios y/o explosiones generadas por: <ul style="list-style-type: none"> • Incompatibilidad físico-química en el almacenamiento de materias primas. • Presencia de materias y sustancias combustibles. • Presencia de sustancias químicas reactivas.
Riesgos Químicos	<ul style="list-style-type: none"> • Material Particulado. • Exposición a contaminantes químicos.
Riesgos Biológicos	Presencia en el ambiente laboral de: <ul style="list-style-type: none"> • Hongos. • Virus. • Bacterias. • Mordeduras de serpientes. • Covid-19
Riesgos Psico laborales	Factores por condiciones personales y ambiente laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Características de organización laboral. • Carga laboral. • Aspectos personales. • Entorno social.
Riesgos Mecánicos	Exposición a factores presentes en maquinaria, equipos y herramientas: <ul style="list-style-type: none"> • Punto de operación. • Partes móviles. • Puntos de atrapamiento. • Proyección de partículas. • Caída de objetos.

Riesgos Locativos	Factores propios de las instalaciones locativas en el punto de trabajo, como: <ul style="list-style-type: none"> • Superficie del piso irregulares, deslizante o en mal estado. • Falta de orden y aseo. • Señalización y demarcación deficiente, inexistente o inadecuada. • Excavaciones abiertas
Riesgos de condiciones de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Atropellamiento • Trabajo en alturas • Accidentes de tránsito • Excavaciones
Riesgos eléctricos	Exposición a contacto fuentes de baja y media de tensión.
Riesgos Públicos	Factores presentes por agentes externos <ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones del orden público. • Hurto. • Secuestro. • Extorción.
Riesgos naturales	Exposición a condiciones del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Terremotos. • Derrumbes. • Tormenta eléctrica. • Inundaciones. • Crecientes del río.
Riesgos en saneamiento ambiental básico	Factores presentes por: <ul style="list-style-type: none"> • Disposición de basuras • Inadecuada recolección • Manipulación de residuos peligrosos

El Programa de Inducción y Re inducción lo define el Decreto 1567 de 1998 como los “procesos de formación y capacitación dirigidos a facilitar y a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional, a desarrollar en éste habilidades gerenciales y de servicio público y suministrarle información necesaria para el mejor conocimiento de la función pública y de la entidad, estimulando el aprendizaje y el desarrollo individual y organizacional, en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo”.



CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



Consortio Cocora Iballol

Teniendo en cuenta lo anterior, el CONSORCIO COCORA IBALTOL cumple a modo satisfactorio, buscando desarrollar conocimientos y destrezas necesarias para que todo el personal contratado desempeñe sus funciones de manera segura y saludable, planteando objetivos en dicho programa, definiendo los temas a tratar en el proceso de inducción de los nuevos colaboradores

A continuación, se registran las inducciones que se realizaron durante el periodo:

INDUCCION Y REINDUCCION		
NUMERO DE PERSONAS NUEVAS	NUMERO DE INDUCCION PROGRAMADAS	EMPRESA
7	7	CONSORCIO COCORA IBALTOL

Se presenta la relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por el Consorcio Cocora Iballol.

		PERSONAL CONSORCIO	
FRENTE PUENTE 12			
1	BERTULFO OSPINA	5.820 .021	AYUDANTE DE OBRA
2	JESUS ARROYO	1.052 .083. 243	OFICIAL
3	JUAN BAUTISTA MARTINEZ	9318 0850	OFICIAL
4	OSCAR PEÑA	2.760 .420	OFICIAL
5	JHON JAIRO DIAZ BLANCO	1052 0864 98	OFICIAL



CONSORCIO COCORA IBALTOL



Consortio Cocora Ibaltol

NIT. 901637146-1

6	KAREN QUINTANILLA	1106 9513 91	PROFESIONAL SST
DERIVACION BOQUERON			
7	JOSE YAMID ORTIZ	1005 9946 28	OFICIOS VARIOS
8	HERNANDO BARRAGAN	9301 1339	OFICIOS VARIOS
9	NORMA PATRICIA COGUA		TOPOGRAFO
10	LAURA VERGARA TORRES	1110 5962 77	INGENIEIRO RESIDENTE
11	JEAN CARLOS FRIAS	1124 0573 63	AYUDANTE DE OBRA
12	PASTOR PIÑEROS		AYUDANTE DE OBRA
13	ALFREDO MARTINEZ	1422 3604	AYUDANTE DE OBRA
14	JOSE ALBEIRO REYES RINCON		AYUDANTE DE OBRA
15	CRISTIAN GIOVANNI ROMERO MAYORGA	1110 5204 34	INGENIEIRO RESIDENTE
16	DAIRO PORTILLO VASQUEZ	1001 7461 08	OFICIAL DE OBRA
17	JHONATAN MAURICIO VERGARA TORRES	1.110 .506. 083	OFICIAL DE OBRA
18	JORGY RIVERA		AYUDANTE DE OBRA
19	RAFAEL SANCHEZ		INSPECTOR SST
20	ANDRES CALDERON GUAYARA	1024 5783 93	CADENERO 1
TUNELES			
21	MANUEL RIBO	5.997 .630	OFICIOS VARIOS

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com



CONSORCIO COCORA IBALTOL



Consortio Cocora Iballol

NIT. 901637146-1

22	URIEL MORALES GUTIERREZ	1427 9645	OFICIOS VARIOS
23	CESAR RIBO	1110 7009 349	AYUDANTE
24	JAIME ROA	1399 2048	AYUDANTE
25	WILLIAM LIZARAZO	8021 1339	OFICIOS VARIOS
26	NICOLAS GUTIERREZ	1110 5271 70	TOPOGRAFO
27	ROBINSON SASTOQUE	5820 695	AYUDANTE DE OBRA
28	WALTER SASTOQUE	1413 8633	AYUDANTE DE OBRA
29	FABIAN ANDRES DIAZ	1110 4678 76	AYUDANTE DE OBRA
30	DIEGO CUARTAS	1110 5116 27	AYUDANTE DE OBRA
31	GINNA TRUJILLO		ING, RESIDENTE
32	ELIAN IBAÑEZ	1006 1301 87	AYUDANTE DE OBRA
33	JUAN CARLOS TORRES		AYUDANTE DE OBRA
34	OSCAR MAURICIO SANCHEZ	1110 5124 96	AYUDANTE DE OBRA
35	SERGIO MIRANDA	1000 0352 77	AYUDANTE DE OBRA
36	MARIA FERNANDA VALDEZ CELIS	1006 1280 05	AUXILIAR
MORROCHUSCO			
37	GERARDO CHACON	5821 835	OFICIOS VARIOS

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com



CONSORCIO COCORA IBALTOL



Consortio Cocora Iballol

NIT. 901637146-1

38	RODRIGO CARDOSO	9336 3980	TOPOGRAFO
39	BRAYAN ALEXIS CAICEDO	1006 0237 66	OFICIOS VARIOS
40	LEIDY RODRÍGUEZ JARA	1110 5083 29	PROFESIONAL SST
ALBANIA			
41	SIMON MOLANO ORTIZ	14,13 7,572	OFICIAL DE OBRA
42	JAIDER HUMBERTO PEÑUELA LOZANO	5,994 ,936	AYUDANTE DE OBRA
43	HERLVER ANDREY LEON MARTINEZ	1104 9352 98	AYUDANTE DE OBRA
44	YESID MOLANO TOVAR	14,21 5,891	MAESTRO DE OBRA
45	OMAR CULMA	1.110 .547. 865	AYUDANTE DE OBRA
46	SIMON MOLANO TOVAR	1931 3051	MAESTRO DE OBRA
47	YIMY SALAZAR RODRÍGUEZ	9302 0060	OFICIAL DE OBRA
48	PAULA ANDREA ALMONACID PENAGOS	1110 5510 19	PROFESIONAL SST
49	JOHAN SEBASTIAN ROBAYO		
50	EDDY BERTULFO CARDOZO	9312 7135	TOPOGRAFO
51	JENNIFER DANIELA CARDOSO	1007 6140 33	CADENERO 1
52	YESID SANCHEZ CONDE	1110 5551 87	AYUDANTE DE OBRA
53	DEIVER SALINAS CARANTON	5829 164	AYUDANTE DE OBRA

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com

54	BLADIMIR PESCADOR	1130 6715 59	AYUDANTE DE OBRA
55	MANUEL RODRIGUEZ	1110 6025 71	CADENERO 1
56	MICHAEL GRANADOS	1110 5775 91	TOPOGRAFO
57	JUAN CARLOS TOVAR GUZMAN	1423 9847	INGENIERO RESIDENTE
58	NESTOR BONILLA		AYUDANTE DE OBRA
59	ROLANDO QUIROGA		AYUDANTE DE OBRA
OFICINA			
60	ANDREA CAROLINA CAMACHO	1110 5418 12	ADMINISTRATIVA
61	CARLOS ALARCON	7934 7679	DIRECTOR DE OBRA
62	DIANA MORA URREA	2855 0650	ING. RESIDENTE
63	RAMIRO BERNAL	1424 1362	OFICIOS VARIOS
64	LUIS ALVARO SANCHEZ CUEVAS	13.26 7.718	TOPOGRAFO
65	STEVEN RIASCOS MORENO	1111 8074 74	ING. RESIDENTE

Ver relación trabajadores contratistas del consorcio en Anexo 4

Anexo 2. Listado de personal

Anexo 1. Seguridad social y soportes afiliaciones

PROGRAMA DE CAPACITACION.

Tiene como propositito el desarrollo de habilidades y capacidades de todo el personal con el fin de formar un talento humano más competente y hábil. Además, se busca promocionar la salud, el autocuidado y prevenir la enfermedad y los riesgos. Sin embargo, más allá de esto, busca estimular el



CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



interés de todos sobre los beneficios de aplicar el sistema de gestión, incentivar la participación en las diferentes actividades sobre autocuidado, factores de riesgo y condiciones inseguras, busca mejorar el clima laboral, la productividad, la salud física y mental, y mejorar la capacidad de los empleados para identificar y reportar factores de riesgos presentes en su labor.

✚ CAPACITACION Y CHARLAS DE SEGURIDAD DEL PERIODO

EMPRESA	FECHA	TEMAS
CONSORCIO COCORA IBALTOL	24	Inspeccion de Equipos y Herramientas
	25	Riesgo locativo (caidas al mismo nivel, orificios)
	26	Riesgos en Excavaciones
	27	Socializacion permisos de trabajo y ats Excavaciones Mecanica y Manual
	28	Operación Seguria de maquinaria pesada
	29	Inspección de herramientas de menores civiles
	30	Divulgacion hojas de seguridad de productos quimicos en obra (cementos, acpm)
	31	Auto Cuidado
	1	Seguridad del Peaton
	2	Orden y aseo
	3	Uso adecuado de epi
	4	señalizacion de obra (antes ,duraste, despues)

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com

5	Divulgacion de protocolo de operaci3n de retroexcavadora
6	cuales son los peligros a los que estas expuesto en el lugar de trabajo
7	Actos y condiciones inseguras
8	Peligro en excavaciones
9	manejo manual de cargas
10	Conservacion de los recursos naturales
11	Socializacion permisos de tabajo y ats
12	Orden y aseo en el lugar de trabajo
13	Prevencion de emisiones atmosfericas y ruido
14	Equipos de proteccion personal
15	Riesgo Mecanico
16	Analisis de control y riesgo de actividades no rutinarias
17	Inspeccionar el lugar de trabajo
18	Importancia de inspecciones de equipos
19	Divulgacion plan de emergencia y MEDEVAC
20	Control de sustancias peligrosas y atencion a derrames

Anexo 5. Charlas SST



Fotos. Charlas de Seguridad

PROGRAMA DE INSPECCIONES

Se realizan inspecciones por observación directa antes de iniciar la labor, en caso de encontrar una situación subestándar el trabajador puede de inmediato corregir la situación o informar la condición por escrito al responsable, estas se registran en el reporte diario de actividades.

TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección de orden y aseo	Supervisor SST/COPASST	Mensual
Inspección de EPP	Supervisor SST	Semanal
Inspección de Equipos de Emergencia	Supervisor SST	Mensual
Inspección diaria de equipo	Conductor / Operador	Diario
Inspección preoperacional herramientas	Trabajador	Semanal/Diario

Anexo 08. Registro de Inspecciones.



OFICINA 302

Correo: c





Fotos. Inspección de Elementos respuesta ante emergencias y de herramientas y equipos

- ✚ PERMISOS DE TRABAJO Y ANALISIS DE TRABAJO SEGURO
- ✚ ANALISIS DE TRABAJO SEGURO "ATS"

El análisis de trabajo seguro es un proceso sistemático que consiste en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, previo al inicio de la ejecución de la labor y en la cual se establecen los controles que permita mitigar los riesgos, en la actividad de elaboración del ATS participan todos los trabajadores que ejecutaran la actividad.

El análisis de trabajo seguro, permite generar unas condiciones de trabajo adecuadas para la ejecución de las actividades de forma segura.

Todas las actividades a ejecutar deben contar con una identificación de peligros y valoración de riesgos dejándolo documentado, el cual debe estar publicado en el sitio de labor y divulgado a los trabajadores que ejecutan la actividad.

Para el diligenciamiento del ATS deben participar todos los involucrados en la actividad.

✚ PERMISOS DE TRABAJO

Para la empresa se definen como trabajo alto riesgo, aquellos con potencial de causar accidentes con consecuencias graves o fatales los cuales deben ser controlados por medio del Permiso de Trabajo para garantizar que se tomen todas las medidas de control y se identifiquen todos los riesgos potenciales.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Identificar y solventar en CONSORCIO COCORA IBALTOL la necesidad de protección personal para el control de los riesgos en los que la eliminación, sustitución, control de ingeniería y controles administrativos no son suficientes o no son posibles, mediante el suministro, uso y reposición de elementos de protección personal (EPP). Establecer los parámetros para la identificación, selección, control, mantenimiento entrega, uso y disposición de los elementos de protección personal (EPP).



Fotos. Entrega de EPP

Anexo 14. Entrega de Epi y dotaciones.

SEÑALIZACION

La señalización se entiende como el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de quien los recibe frente a las circunstancias que se desea resaltar. La señalización de seguridad suministra indicaciones relativas a la seguridad de personas y bienes.

Para que la señalización preventiva atienda a los objetivos propuestos y sea realmente efectiva, debe cumplir con unas características elementales, entre las que se destacan:

- Atraer la atención de quien la observa.
- Dar a conocer el mensaje previsto con suficiente anterioridad.
- Informar sobre la conducta a seguir.
- Ser clara y de interpretación única.
- Permitir a quien la observe crear la necesidad de cumplir con lo indicado.

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com

- Debe tener colores y contrastes impactantes.
- Debe ser fácil de recordar.

La señalización nunca elimina un riesgo, solamente lo resalta. Por lo tanto, nunca da seguridad efectiva o real. Debe emplearse como técnica complementaria de las medidas de control, con buen criterio y sentido común para que no pierda su efecto preventivo; la utilización incorrecta puede eliminar su eficacia. Por lo anterior, es conveniente utilizarla sólo en los siguientes casos:

- Cuando no es posible eliminar el riesgo
- Cuando no es posible advertir el peligro a simple vista (altas temperaturas, alta tensión, pintura fresca, cemento fresco, etc.)
- Cuando no es posible instalar sistemas adecuados de protección

Como complemento a la protección ofrecida para resguardos, dispositivos de seguridad y protección personal.



Fotos. Señalización En Obra

Anexo 9. Registro fotográfico

📌 INVESTIGACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL.

El reporte, investigación y análisis de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, que se presenten en CONSORCIO COCORA IBALTOL, con el fin de identificar las causas básicas e inmediatas y demás hechos o situaciones que lo han generado, para implementar las acciones correctivas encaminadas a eliminar o minimizar las condiciones de riesgo y evitar futuros eventos del mismo tipo dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1401 de 2007 y a la resolución 2851 del 2015.



CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



- ✚ **ACCIDENTE DE TRABAJO:** Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas y se presentan lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ESTADO DE LA INVESTIGACION

No se presentan accidente de trabajo en el periodo del presente informe.

Anexo 10. Reporte de accidente de trabajo

- ✚ **INCIDENTE DE TRABAJO:** Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ESTADO DE LA INVESTIGACION
N. A	N. A	N. A

✚ EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

El Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo es un conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este programa se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde a sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Para dar cumplimiento al Programa de Medicina Preventiva, todo trabajador que ingrese a laborar con el consorcio o como subcontratista debe realizar los exámenes de ingreso de acuerdo al cargo a desempeñar, estos exámenes se analizan para saber en qué condiciones de salud se encuentra el trabajador y si está apto para desempeñar el cargo. Si tiene alguna restricción se le hace seguimiento.

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com



CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



Consorcio Cocora Iballol

También se revisaron las afiliaciones a Seguridad social para permitir el ingreso al desarrollo de las labores para las cuales fueron contratados.

Se adjuntan exámenes de ingreso de personal del consorcio.

Estos exámenes de ingreso fueron enviados a realizar en centro autorizado y contratado por el Consorcio Infraestructura vial para tal fin y contratista. Los exámenes son realizados por profesionales médico con especialización en Salud Ocupacional.

✚ PLAN DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y VEHICULOS

El plan de mantenimiento es el elemento en un modelo de gestión de activos que define los programas de mantenimiento a los activos de maquinaria y vehículos asociados a la gestión del consorcio (actividades periódicas preventivas y correctivas), con el objetivo de mejorar la efectividad de estos, con tareas necesarias y oportunas, y de definir las frecuencias, las variables de control, el presupuesto de recursos y los procedimientos para cada actividad. Dentro del desarrollo de las actividades del consorcio se requiere del uso y operación de la siguiente maquinaria y vehículos, por ello mediante programa de mantenimiento "CRONOGRAMA DE CONTROL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIA CONSORCIO COCORA IBALTOL" se lleva el seguimiento y control de la siguiente maquinaria y vehículos asociados a nuestras actividades:

RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310SG
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416C
EXCAVADORA ORUGA CATERPILLAR 320BL
CAMIONETA DOBLECABINA DRP 441
CAMIONETA DOBLECABINA UCR129

El seguimiento del mantenimiento de cada uno de las maquinaria y vehículos, aquí listadas se lleva en el "Cronograma de control de mantenimiento de equipos, vehículos y maquinaria", el cual anexamos al presente informe.

Anexo 15. Documentos de vehículos

✚ ACTIVIDADES DE COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.

FECHA	TEMAS TRATADOS
14-08-2023	SE REALIZA la 8VA REUNION DEL COPASST en el mes de AGOSTO, se trata temas como cero accidentes durante el periodo del que se presenta el informe, planes de mejoras en las visitas por parte de la ARL positiva, se procede a reiterar el proceso de compra de los elementos faltantes de los botiquines, programa de capacitación, inspecciones preoperacionales y se plantean las actividades de trabajo para el mes siguiente del equipo de trabajo.

Las tareas establecidas en el comité fueron:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Continuar con las medidas correctivas para evitar futuros at y plan de mejoramiento en temas de requisición entrega de EPP	SST	14/09/2023

Anexo 7. Actas de Copasst, ccl y brigadas de emergencia

✚ PLAN DE EMERGENCIAS

Como herramienta para atender acontecimientos que involucren evacuación y salvamento de trabajadores, el consorcio cuenta con una brigada para atención de emergencia, así mismo, se realiza plan de emergencias.

Actividades del plan de emergencias

DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
En este periodo se solicita acompañamiento para crear el grupo de brigadas de emergencia.	21-09-2023	Supervisor SST	

DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Inspecciones de equipos respuesta ante emergencias y capacitaciones			

Anexo 7. Actas de Copasst, ccl y brigadas de emergencia.

CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

A continuación, se describen todas las actividades de implementación descritas en el protocolo de Bioseguridad COVID-19, realizado para el proyecto y que actualmente se encuentran en ejecución por parte del personal de la empresa.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Lavado de manos	Diariamente cada 3 horas.	Todos los trabajadores. Supervisor SST	La tarea se está desarrollando diariamente. Se cuenta en el tramo del proyecto con dos lavamanos tipo corona.
Diagnostico diario de condiciones de salud.	Diario	Supervisor SST	Se realiza diariamente previo el ingreso de personal al proyecto.
Encuesta de riesgo individual	Previo ingreso a proyecto. Una vez	Supervisor SST	Se realizó al personal previo al ingreso del proyecto.
Desinfección de vehículos	Diario	Responsable de Bioseguridad	Se realiza esta actividad cada vez que ingresa un vehículo a obra.
Desinfección de herramientas	Diario	Todos los trabajadores. Supervisor SST	Se realiza esta actividad antes y después del uso de cualquier herramienta.



CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



Consorcio Cocora Iballol

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Entrega de protección respiratoria al personal.	Diario	Supervisor SST	Esta actividad se realiza previo al inicio de actividades diarias
Desinfección de epi	Diario	Todos los trabajadores Supervisor SST	Esta actividad se realiza previo inicio y finalización de la actividad.

CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com



CONSORCIO COCORA IBALTOL

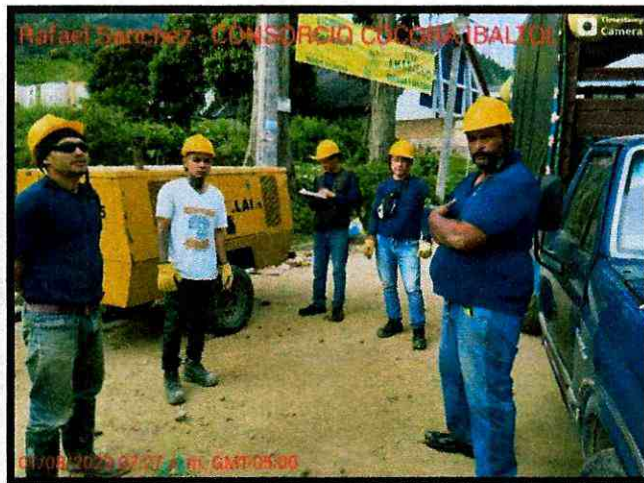
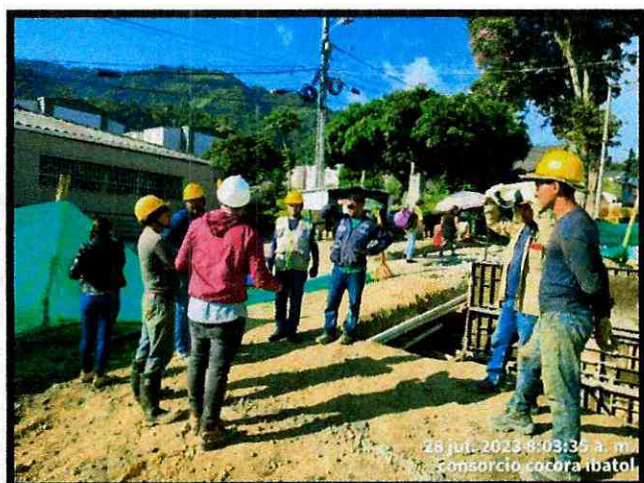
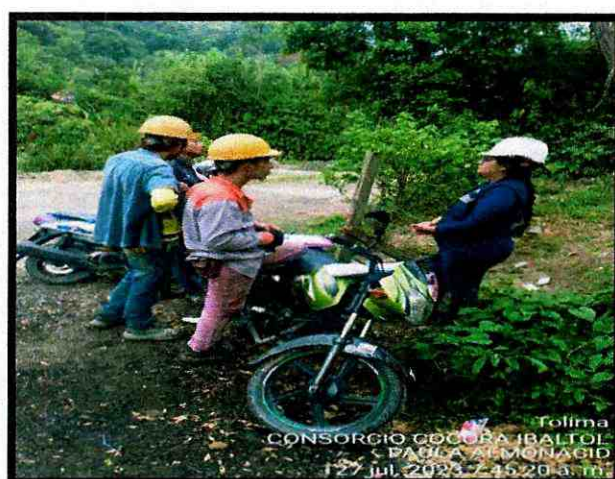
NIT. 901637146-1



Consorcio Cocora Iballol

REGISTRO FOTOGRAFICO

CAPACITACIONES



CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com

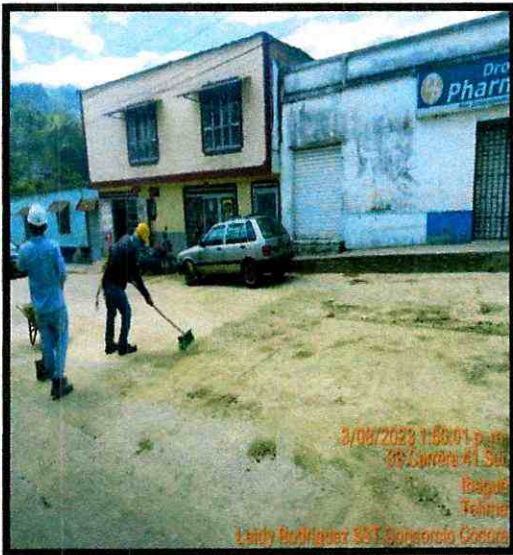


CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



JORNADAS DE ORDEN Y ASEO



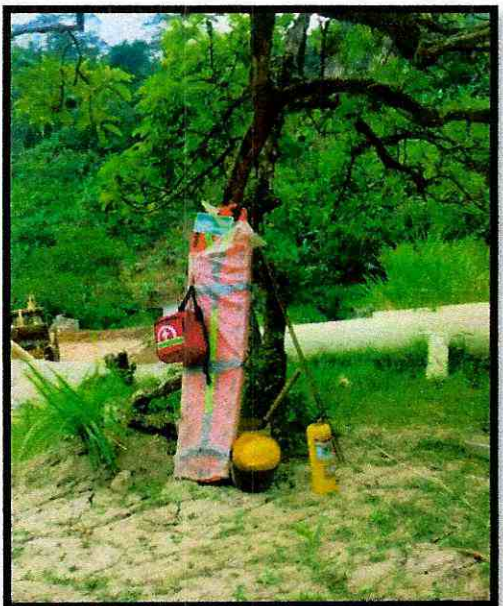
CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com

INSPECCIONES



PLAN DE EMERGENCIA / CONTINGENCIA



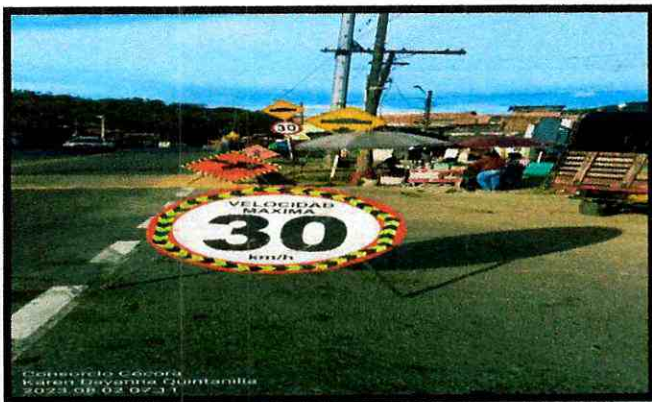
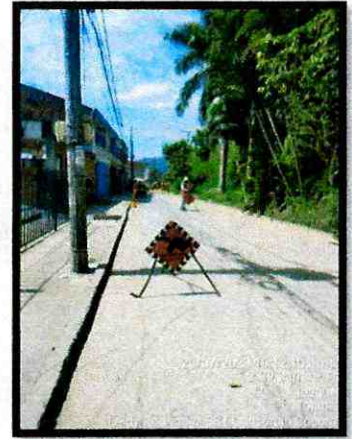


CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1




SEÑALIZACION / DEMARCACION



CARRERA 7 No 9-43 OFICINA 302 SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS

Correo: consorciococoraibal@gmail.com

	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA CONTRATOS DE OBRA	CÓDIGO: GJ-R-061
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

CONTRATO DE OBRA N° 144 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	CONSORCIO COCORA IBALTOL


OBJETO	CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
PLAZO INICIAL	8 MESES
PRORROGA N° 01	CUARENTA Y NUEVE (49) DÍAS
FECHA DE INICIO	26 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL	\$ 25,040,391,019.49
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERBONTRABE
SUPERVISOR	JORGE ELMER DIAZ MORALES

El suscrito JORGE ELMER DIAZ MORALES del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de supervisor del contrato en mención:

CERTIFICA:

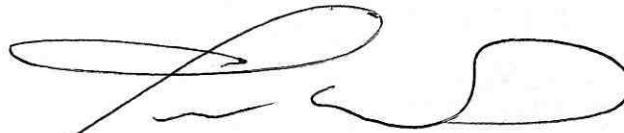
Contratista persona natural <input type="checkbox"/>	Contratista persona jurídica <input checked="" type="checkbox"/>
2. El contratista presentó la planilla número _____ de fecha _____ en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, de él y del personal a cargo, para	2. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

CA

	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA CONTRATOS DE OBRA	CÓDIGO: GJ-R-061
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

<p>el período de agosto de 2023. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación que aplica para este tipo de contratos.</p>	<p>Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.</p>
--	--

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Ibagué, a los 08 días del mes de septiembre del año 2023.



JORGE ELMER DIAZ MORALES
IBAL S.A E.S. P OFICIAL
Supervisor



JUAN CARLOS TRIANA
CONSORCIO INTERBONTRABE
Representante Legal

**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

La suscrita **SANDRA PAOLA ARISTIZABAL LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.144.533 de Ibagué, con tarjeta profesional No. 201831-T, en mi condición de contadora publica de la empresa **CONSORCIO COCORA IBALTOL** identificada con **NIT 901.637.146-1**, certifico que la empresa se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma en Ibagué, el día 11 de septiembre de 2023.

Cordialmente,



SANDRA PAOLA ARISTIZABAL LOPEZ

C.C. No. 38.144.533 de Ibagué

T.P. No. 201.831-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

150004184700447

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA PAOLA ARISTIZABAL LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38144533 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 201831-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado.